

Boletín Electrónico Agroambiental



Boletín informativo acerca de las últimas actuaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y otras informaciones en materia agroalimentaria y medio ambiental

La nueva PAC prevista hasta el año 2020	2
Producción Agraria	2
• El sector vitivinícola en la nueva PAC	2
Resultados en la Ayuda a la Reestructuración de Viñedos	3
Situación actual de las Retiradas de Frutas (manzana y pera)	4
• Reconocimiento y regulación de los fondos y programas operativos de las Organizaciones de Productores	
de Frutas y Hortalizas	4
• Información del Régimen de Tasa Láctea (Periodo 2014/2015)	4
 Programa Nacional para el Fomento de Actividades Agrícolas Específicas que reporten mayores 	
beneficios agroambientales en determinadas especies del sector de los frutos de cáscara	
Programa Nacional de Fomento de Rotaciones en Tierras de Secano	
Desarrollo Rural	
Entrega de los Títulos de propiedad en zona de concentración parcelaria.	6
• La modernización de regadíos del Canal de Terreu de Castelflorite, declarada de Interés General	
Plan de Seguros Agrarios 2015	
• Líneas de seguros abiertas a la contratación durante el próximo mes de diciembre de 2014:	
Fijada para el año 2015 la Renta de Referencia	
Calidad y educación ambiental	
Proyecto LIFE + DISCOVERED	
Conservación del medio natural y biodiversidad	9
• Especies exóticas invasoras: concienciar a la población sobre los riesgos que provocan en la	
biodiversidad local	9
• Aprobados los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales de Los Valles Occidentales, de	
Posets – Maladeta y del Moncayo	10
Aprobados los Planes de Protección de los Paisajes Protegidos de los Pinares de Rodeno y el de San Juan	
de la Peña y Monte Oroel	
Censo de grullas de la temporada 2014/15	
Medios técnicos captan un ejemplar de águila imperial en Aragón	
Actividades Red Natural de Aragón	
Gestión Forestal	
La recogida de setas se enmarca en una nueva norma reguladora	
• El Estado cede 334 hectáreas para ampliar los montes de utilidad pública de Ariza (Zaragoza)	13
Noticias agroambientales desde Teruel	
SARGA	
Grupos Leader de Aragón "Pon Aragón en tu mesa"	
Espacio Alfranca	
Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta	
Otras noticias del Departamento	
Documentos en periodo de información pública del Departamento	
Recopilación legislativa agroambiental	

Se regula la recogida de setas

Se publica el Decreto 179/2014, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la recolección y el aprovechamiento de setas silvestres en terrenos

El Departamento, a través de la Dirección General de Gestión Forestal, trata de compatibilizar la preservación del medio ambiente con el turismo micológico y el aprovechamiento de los montes. Acceso a la Web del Departamento

La nueva PAC prevista hasta el año 2020



PAC

Departamento, conociendo la necesidad que tiene el sector de estar informado sobre los últimos acuerdos y avances en esta 2014-2020 materia, se notifica en estas páginas del Boletín Agroambiental del Departamento los documentos que recogen todas las informaciones incorporadas en nuestra página Web.

Acceso a la Web del Departamento sobre la Reforma de la PAC 2014-2020

Producción Agraria

El sector vitivinícola en la nueva PAC



El sector vitivinícola se ve afectado por la nueva reforma de la Política Agraria Común (PAC), siendo una de las medidas mas destacadas la sustitución a partir del día 1 de enero de 2016 del actual régimen de derechos de replantación de viñedo por un nuevo sistema de autorizaciones de plantación, para la que se establecen tres vías:

- Convertir hasta el 2020 derechos en

cartera por autorizaciones de plantación.

- Solicitar nuevas plantaciones por un cupo anual hasta del 1% de la superficie de viñedo del estado miembro.
- Arrancar una superficie equivalente de viñedo de la propia explotación.

Algunos asuntos que ya se han empezado a abordar son:

- Sanciones a plantaciones irregulares de viñedo: Sistema progresivo de sanciones crecientes.
- Se va a autorizar las plantaciones con cargo al 1%, tanto dentro como fuera de las DOP e IGP.
- Criterios de limitación de nuevas plantaciones y priorización en caso de que las peticiones sean mayores que los cupos.
- Papel de las Organizaciones Profesionales: las decisiones sobre las limitaciones a las plantaciones a nivel regional y en las Zonas DOP e IGP tendrán en cuenta las recomendaciones de las OP.

Los reglamentos y la normativa nacional y autonómica para su desarrollo se van a ir publicando durante el primer semestre de 2015.

En esta área temática se pretende poner a disposición del sector la documentación en borrador de la que se pueda ir disponiendo, así como los documentos divulgativos sobre los avances en la elaboración de la normativa.

Información sobre el sector vitivinícola en la nueva PAC y Página Web del Departamento

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrícolas.

Resultados en la Ayuda a la Reestructuración de Viñedos

El pasado día 10 de noviembre terminó el plazo para solicitar la ayuda para la reestructuración de viñedo.

En Aragón se han presentado cinco Proyectos de planes colectivos que en conjunto afectan a 404 beneficiarios, para la reestructuración de 857 ha. de viñedos.

Cuadro I

Oddaro i			
Proyecto	Nº solicitudes	Superficie (ha)	Ayuda solicitada (€)
49 Campo de Borja 9	64	125	560.660
50 Cariñena 9	208	420	2.133.049
51 Calatayud 9	72	123	485.237
52 Somontano 9	46	158	1.005.598
53 Bajo Aragón 8	14	30	155.077
Total	404	857	4.339.621

La mayor parte de las ayudas solicitadas se destina a financiar los gastos de replantaciones de viñedo.

Cuadro II

Tipo de medida	Superficie ha	Ayuda €
Reinjerto	6	11.425
Replantación con arranque	355	2.176.033
Replantación con derechos	437	2.026.146
Formación de espaldera	59	126.016
Total	857	4.339.621



El Ministerio de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente ha asignado a Aragón aproximadamente 4 millones de euros, para los pagos que se realicen hasta el 20 de junio de 2015. Como está previsto que en una parte de las superficies finalice la reestructuración en 2016 y 2017, se puede considerar que el presupuesto asignado es suficiente para realizar los pagos de las operaciones que finalicen antes del 31 de marzo o soliciten un anticipo antes del 15 de mayo de 2015.

Cuadro III

Año de finalización	Superficie ha	Ayuda €
2015	582	2.721.719
2016	217	1.251.214
2017	58	366.687
Total	857	4.339.621

Más información: <u>Página Web del Departamento</u> Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrícolas.

Situación actual de las Retiradas de Frutas (manzana y pera)



Habiendo finalizado el pasado 31 de octubre el plazo de solicitud de la ayuda extraordinaria para las operaciones de retirada de melocotón y nectarina, queda abierto el plazo para las cantidades notificadas pendientes de cupo y validadas con cupo para manzana y pera, según el Reglamento Delegado (UE) nº 1031/2014 y que finaliza el próximo 31 de enero de 2015.

Desde estas páginas, y desde que comenzó esta campaña, el órgano gestor informa puntualmente de las cantidades notificadas pendientes de cupo y validadas con cupo, en esta ocasión y hasta la fecha para manzana y pera son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Resumen del seguimiento de los cupos (kg)

	1 \ 0/			
	Ejecutado	Validado	Notificado	Total
Frutas (Ciruela)	63.105	0	102.500	165.605
Manzanas/Peras	3.619.179	260.000	346.000	4.225.179
TRANSFORMACIÓN Manzanas/Peras	4.134.706	260.000	397.880	4.792.586

(Incluye Programas Operativos)

La cantidad total en Aragón hasta la fecha y en estos productos representa más del 38% del cupo total nacional

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrícolas.

Reconocimiento y regulación de los fondos y programas operativos de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas

El Real Decreto 970/2014, de 21 de noviembre (BOE nº 283 de22 de noviembre de 2014), por el que se modifica el Real Decreto 1972/2008, de 28 de noviembre, sobre reconocimiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas y el Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas desarrolla varios cambios.

Entre los cambios introducidos por los reglamentos citados se encuentran las condiciones en que una organización de productores pueden externalizar sus actividades, el establecimiento de medidas para evitar el abuso de poder, las penalizaciones que deben imponerse en caso de inobservancia de los criterios de reconocimiento, y el que las asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas puedan constituir un fondo operativo.

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrícolas.

Información del Régimen de Tasa Láctea (Periodo 2014/2015)

De acuerdo con últimos datos del Informe mensual del mes de septiembre, ofrecidos y publicados por el M° de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se detallan los referidos a Aragón, en cuanto a la estimación de la utilización de cuota al final del periodo 2014/2015 según el modelo B (31 de marzo de 2015) por Comunidades Autónomas.

Se trata de datos provisionales, que pueden ser objeto de modificación como consecuencia de la depuración administrativa de los mismos, o de actuaciones de control realizadas por el FEGA o comunidades autónomas. Tienen únicamente carácter informativo, no surtiendo efecto alguno respecto al cumplimiento de las

obligaciones que tiene contraídas España en materia de cumplimiento del régimen de tasa en el marco de la normativa comunitaria vigente.

Estimación entregas 2014/2015 En Aragón	
Productores con entregas	72
Productores con rebasamiento	53
% Productores con rebasamiento estimado sobre productores con entregas	74%
Diferencia entregas estimadas-Cuota disponible 2014/2015 (en Kg)	24.625.482 kg.
% Consumo cuota disponible 2014/2015	119%

Más información: Documento FEGA

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Ganaderas.

 Programa Nacional para el Fomento de Actividades Agrícolas Específicas que reporten mayores beneficios agroambientales en determinadas especies del sector de los frutos de cáscara para la campaña 2014/2015.



Continuando con la información del anterior Boletín del Departamento de octubre, para la campaña 2014/2015 en Aragón el número de hectáreas que han cumplido los requisitos establecidos es de 1.864,15 has., distribuidas según el siguiente cuadro:

Superficie pendiente ≥ 10% (ha.)	697,22
Superficie resto plantaciones (ha.)	1.166,93

Estas cifras representan el 9,22% del total nacional, por detrás de las Comunidades de Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia.

El objetivo de este Programa es reducir la contaminación atmosférica que se produce quemando en el campo los residuos vegetales resultantes de la poda. *Más información: Documento FEGA*

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrícolas.

 Programa Nacional de Fomento de Rotaciones en Tierras de Secano. Campaña 2014.

Se comunica que con fecha 26 de noviembre de 2014 se ha firmado Resolución de pago del Programa Nacional para el Fomento de Rotaciones en tierras de secano (PNFR) correspondiente a la PAC 2014. La fecha prevista de pago es el 19 de diciembre de 2014.

Importes unitarios por hectárea.

Los importes (euros) aplicables a este pago, para la campaña 2014 calculados por el FEGA son .

TIPO	Tramo1 (0-50has)	Tramo 2 (>50-100has)	C1 (>25% rotación)	C2 (>25% leguminosas)
Prioritario	60	60	0	0
No prioritario	60	60	3,5472	0

En este pago se regulariza el importe que faltaba por abonar, aplicando los importes unitarios y los descuentos por disciplina financiera (1,302214%) la tasa de rebasamiento (2%)

En cuanto a la gestión total de las solicitudes de ayuda al Fomento de Rotaciones en Tierras de Secano, se informa de los siguientes datos que se han efectuado en un pago de anticipo y en un pago del saldo:

Total campaña

Resumen pago campaña 2014. PN Rotaciones cultivo en secano				
Provincia	Beneficiarios	Beneficiarios Hectáreas de pago Importe neto pagado		
Huesca	681	35.397,90	2.031.632,07	
Teruel	986	55.405	3.137.739,26	
Zaragoza	2.734	140.331,03	8.192.193,73	
Total	4.401	231.133,93	13.361.565,10	

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrícolas.

Desarrollo Rural

 Entrega de los Títulos de propiedad en zona de concentración parcelaria.



En el mes de octubre se han entregado en el municipio de Mas de las Matas los Títulos de propiedad de las fincas de reemplazo resultantes de la concentración parcelaria realizada en dicha zona.

Asistieron a este acto, además de los numerosos propietarios de la zona, el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el Alcalde del Ayuntamiento de Mas de las Matas, el Director General de Desarrollo Rural, la Directora del Servicio Provincial de Teruel y Técnicos.

Los datos principales de la zona de Concentración parcelaria de Mas de las Matas son:

Superficie concentrada (Has.)	En Más de las Matas	En la Ginebrosa	Total	
Superficie concentrada (rias.)	2.105 has.	900 has.	3.005 has.	
Títulos de propiedad para la entrega		928		
Nº de propietarios del Acuerdo		390		
Nº de parcelas	2	2.375		
Fincas de reemplazo		966		
Superficie media parcela (ha)	1,28 hectáreas			
Inversión realizada (Euros)				
Ejecución de la Concentración Parcelaria: Medios propios y asistencias técnicas (jornales, topografía, geotecnia, registro y notaria) (Euros)		35.750,13 Euros		
Obras de caminos. (Euros)		1.744.500,90	Euros	
Otras inversiones realizadas (Euros)				
Redacción de proyecto de obras de regadío social: Medios propios		Medios pro	pios	
Fase 1: Obras de construcción del pozo		275.939,63 I	Euros	
Fase 2: Obras de red de riego		694.801,77 Euros		

En el interior de la zona se localizan 333 hectáreas del futuro regadío social.

Por otra parte, están pendientes de ejecución otras obras que se indican a continuación:

Otras inversiones pendientes:	
Fase 3: Impulsión, balsa y estación de rebombeo. (Expediente aprobado e inicio de	749.858,83
obras próximamente)	Euros
Fases siguientes: electrificación, equipamientos, hidrantes, y automatismos. (de los cuales los regantes financian el 25% del total)	1.680.000,00 Euros

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Infraestructuras Rurales.

La modernización de regadíos del Canal de Terreu de Castelflorite, declarada de Interés General



Estos trabajos afectan a una superficie total de 713 hectáreas en beneficio de 51 agricultores.

El Consejo de Gobierno aprobó la declaración de interés general para la Comunidad Autónoma de Aragón las obras de modernización de regadío impulsadas por la Comunidad de Regantes "San Pedro" de Castelflorite (Huesca).

Estos trabajos, realizados a través de la empresa pública SARGA por valor de 4,4 millones euros, pretenden la conexión integral de los sectores XX y XXI del Canal del Cinca al proyecto de Regulación Integral y Modernización del Canal de Terreu, afectando una superficie de 713 hectáreas de campo que beneficiará a 51 regantes.

Concretamente, dichos sectores quedarán conectados a la tubería a presión del Canal de Terreu, pasando así a presión natural las dos redes actuales de presión.

Estas obras cuentan con una subvención pública del 65%, gracias a la financiación de Gobierno de Aragón, MAGRAMA y Unión Europea, mientras que el resto (35%) será aportado por la propia Comunidad de Regantes.

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Infraestructuras Rurales. SARGA

Plan de Seguros Agrarios 2015



Se acaba de aprobar el Plan de Seguros Agrarios 2015 con importantes novedades, de forma que, la norma estatal, contempla un incremento de entre el 7 y el 33% en los porcentajes de subvención, según las líneas y con respecto a la campaña anterior, y ofrece a los agricultores la posibilidad de fraccionar el pago del coste de sus pólizas avalados por SAECA, concediendo en estos casos una subvención adicional para los agricultores que lo soliciten.

Por otra parte, esta subvención es la máxima permitida por la Unión Europea, esto es, hasta el 65% del coste del seguro en la suscripción de los seguros agrarios en las pólizas con cobertura de daños catastróficos (seguro base ó módulo1), de manera que, al poder llegar a cubrir el máximo apoyo permitido por la UE, no precisa cofinanciación de las Comunidades Autónomas.

También permite el incremento en la subvención base para aquellos agricultores que prefieran suscribir pólizas que ofrezcan mayores coberturas que las que indemnizan daños catastróficos, incluyendo las contratadas como seguros complementarios (Módulos 2, 3 y P).

En cuanto a las explotaciones de vacuno de cebo, ganado de lidia, ganado selecto, pérdida de pastos o tarifa general ganadera también aumenta la subvención base entre el 4,5 y el 7,5%.

Las subvenciones correspondientes al Gobierno de Aragón para dicho Plan entraran en vigor en el año 2016. *Más información*

• Líneas de seguros abiertas a la contratación durante el próximo mes de diciembre de 2014:

Nº LÍNEA	LÍNEA DE SEGURO
300	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
303	Seguro con coberturas crecientes para O.P.F.H. y Cooperativas
307	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno
309	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
311	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
312	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
314	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
315	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros
316	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos
318	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre del ciclo primavera-verano
327	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos
	Todas las líneas de seguros para producciones ganaderas menos la línea de explotación en apicultura

Nota: no todos los módulos y cultivos de las anteriores líneas se pueden suscribir en el mes de diciembre

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Modernización de Explotaciones

Fijada para el año 2015 la Renta de Referencia

La Orden AAA/2168/2014, de 13 de noviembre (BOE nº 282 de 21 de noviembre), fija para el año 2015 la renta de referencia a que se refiere el apartado 12 del artículo 2 de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, en la cuantía de 28.051,20 euros. Esta orden tendrá efectos desde el día 1 de enero de 2015.

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Modernización de Explotaciones

Calidad y educación ambiental

Proyecto LIFE + DISCOVERED



El DISCOVERED LIFE nace para:

- Demostrar la viabilidad de la técnica ISCO y su transferibilidad del laboratorio al campo.
 Evaluar la reducción del riesgo existente de acuerdo a los indicadores de calidad ambiental.
 Adaptar la tecnología de una manera innovadora y eficiente a la mezcla de contaminantes existentes.
- 4. Difundir los procesos, resultados e información obtenida a nivel internacional entre grupos de expertos en la materia.
- 5. Evaluar la aplicabilidad y eficacia de esta técnica a gran escala, mediante el análisis de los ratios coste/ eficacia /tiempo; coste/duración del tratamiento/consumo de energía; viabilidad/eficiencia de la reducción de la contaminación.
- 6. Sensibilizar e informar sobre el trabajo llevado a cabo a los residentes de la zona.
- 7. Analizar la aplicabilidad de esta técnica para descontaminación de emplazamientos con una problemática similar.
- 8. Demostrar su transferibilidad a otros emplazamientos contaminados por lindano.

Este es un proyecto demostrativo cofinanciado por la Unión Europea para remediar suelos contaminados por pesticidas mediante la oxidación química de éstos en la zona de Sabiñánigo (Huesca).

Una de las tareas principales es demostrar si las altas tasas de destrucción del contaminante en laboratorio también se reproducen en campo.

El objetivo es reducir <u>la carga contaminante</u> existente en el acuífero transformándola en compuestos menos dañinos o inocuos.

La Dirección General de Calidad Ambiental es la coordinadora del proyecto y SARGA, junto a la Asociación Internacional de HCH & Pesticidas (Holanda), son las herramientas ejecutoras del mismo. Más información: <u>Web: www.lifediscovered.es. y Newsletter DISCOVERED LIFE</u>

Dirección General de Calidad Ambiental. Servicio de Control Ambiental SARGA

Conservación del medio natural y biodiversidad

 Especies exóticas invasoras: concienciar a la población sobre los riesgos que provocan en la biodiversidad local.



Fuente: Joaquín Guerrero

La proliferación en nuestro territorio de especies exóticas invasoras representa un serio peligro para la fauna y flora autóctonas y sus consecuencias son seriamente visibles. Su control, una vez que se establecen, es muy difícil y costoso, por lo que, evitar y prevenir su introducción es sustancialmente más sencillo y económico.

La colaboración del público es importante para ayudar a detectar los nuevos focos de expansión y así poder erradicarlos y evitar que se expandan a nuevas áreas. *Más información: Página Web del Departamento*

El Reglamento (UE) nº 1143/2014 (DOUE L 317 de 4 de 11 de 2014) establece las normas para evitar, reducir al máximo y mitigar los efectos adversos sobre la biodiversidad de la introducción y propagación en la Unión Europea, tanto de forma intencionada como no intencionada, de especies exóticas invasoras, y dado que estos objetivos no pueden ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros, sino que, debido a su dimensión y efectos, pueden lograrse mejor a escala de la Unión, y por tanto se pueden adoptar medidas, de acuerdo con el principio de subsidiariedad establecido en el artículo 5 del Tratado de la Unión Europea y de conformidad con el principio de proporcionalidad establecido en el mismo artículo,

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Biodiversidad

 Aprobados los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales de Los Valles Occidentales, de Posets – Maladeta y del Moncayo



Selva de Oza

Mediante varios Decretos han sido aprobados recientemente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales (Decreto 167/2014, BOA nº 215 03/11/2014), el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Posets-Maladeta (Decreto 168/2014 BOA nº 215 03/11/2014) y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo (Decreto 177/2014 BOA nº 225 17/11/2014).

Se trata de tres Parques Naturales que a partir de ahora, ya cuentan con sus instrumentos básicos de planificación, los cuales tendrán una vigencia de 10 años. En el caso del Moncayo, con este Plan se renueva el anterior de 2002, mientras que en el caso de Posets-Maladeta y Los Valles Occidentales, estos van a ser sus primeros Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG).



lbón de Batisielles

Los PRUG establecen los objetivos específicos a alcanzar durante el período de validez del Plan para la conservación de sus recursos naturales, determinando unas directrices y unas actuaciones de gestión necesarias para la conservación y restauración de los ecosistemas y equilibrios biológicos existentes.

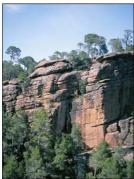
Con el fin de establecer un régimen general de protección, el PRUG fija consecuentemente las normas para el uso y gestión, detallando los diferentes usos permitidos y prohibidos; así como las autorizaciones pertinentes en algunos casos.

Asimismo, los PRUG desarrollan la zonificación interna del Espacio Natural Protegido y de su Zona Periférica de Protección, aplicando la normativa con distinta intensidad según las zonas

Más información: Pagina Web del Departamento. <u>Parque Natural de Posets-Maladeta y Parque Natural de Los Valles Occidentales y Parque Natural del Moncayo</u>

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible

Aprobados los Planes de Protección de los Paisajes Protegidos de los Pinares de Rodeno y el de San Juan de la Peña y Monte Oroel



Modelado característico de Rodeno

Protección de los Paisajes Protegidos de los Pinares de Rodeno (Decreto 187/2014, BOA nº 234 28/11/2014) y de San Juan de la Peña y Monte Oroel (Decreto 188/2014, BOA nº 28/11/2014)
Se trata de instrumentos básicos de planificación de la

Mediante sendos decretos han sido aprobados los Planes de

Se trata de instrumentos básicos de planificación de la gestión de los paisajes protegidos, que establece, entre otras, la zonificación del espacio natural protegido, los diferentes usos y actividades prohibidos y permitidos, las actuaciones de gestión necesarias para la conservación y restauración de los ecosistemas y equilibrios biológicos existentes, las normas para el uso y gestión del paisaje protegido mediante el establecimiento de un régimen general de protección y de un régimen de prohibiciones y limitaciones de actividades. Así mismo, esto planes regulan y promueven la coordinación administrativa entre los órganos implicados.



San Juan de la Peña

La importancia de los <u>Pinares de Rodeno</u> radica en el indiscutible y sobresaliente valor natural del paisaje que ofrecen los modelados de las areniscas y conglomerados de la facies Buntsandstein en combinación con la masa de pino rodeno (*Pinus pinaster*). A la espectacularidad de este paisaje, escasamente representado en la Comunidad Autónoma de Aragón, se une la existencia en este espacio de un conjunto de manifestaciones de arte rupestre levantino, adscritas cronológicamente al Neolítico en unos casos y, en otros, al Calcolítico.

En cuanto a <u>San Juan de la Peña y Monte Oroel</u> el Paisaje Protegido presenta un carácter eminentemente forestal de pinares de pino laricio y de pino silvestre, encinares, quejigares, bosques mixtos, hayedos y abetales. En la vegetación del Paisaje Protegido también destacan, por superficie, las áreas de matorral mediterráneo de sucesión y, por singularidad, la vegetación rupícola y los pastos de montaña. Se completa con bujedas, espinares-zarzales, erizón y pastos de montaña.

En cuanto a la fauna igualmente esta se encuentra a caballo entre el mundo mediterráneo y el eurosiberiano, destacando aves como el quebrantahuesos, el alimoche, el buitre leonado o el águila real, los cuales encuentran refugio en los escarpes de conglomerados.

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible

Censo de grullas de la temporada 2014/15

Con fecha de 18 de noviembre se informa en la página <u>Web del Departamento</u> del <u>censo</u> <u>de grullas de la temporada 2014/15</u>



Los censos constituyen una herramienta indispensable para la gestión de especies amenazadas que responde a la necesidad de tener bajo vigilancia las especies más significativas con el fin de asegurar su conservación.

El seguimiento de su evolución, estado y distribución de aquellas más sensibles constituye un excelente indicador del estado de nuestros espacios y nos ofrece importante información sobre los factores que la controlan.

Este seguimiento también permite la identificación de tendencias demográficas negativas, para adoptar medidas de conservación o recuperación y establecer las prioridades de actuación.

Estos censos se actualizarán periódicamente por el órgano gestor

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Biodiversidad

Medios técnicos captan un ejemplar de águila imperial en Aragón



El Departamento tiene instaladas cámaras de fototrampeo en distintas ubicaciones de especial interés para el seguimiento de la fauna amenazada.

Así, la implantación progresiva de medios tecnológicos en el seguimiento de especies de fauna silvestre, está permitiendo la obtención de datos de interés para el mejor conocimiento de las mismas, teniendo en cuenta que la probabilidad de lograrlo mediante la observación convencional es muy reducida.

De esta forma se ha podido captar, en la Comarca de la Jacetania, la imagen de un ejemplar de águila imperial oriental (*Aguila heliaca*).

Esto ha supuesto la primera observación de esta especie en Aragón, la segunda en España y una de las pocas existentes en Europa fuera de los Cárpatos y de la península Balcánica que constituyen su área de distribución en este continente.

Estos medios han permitido, a los Técnicos y Agentes para la Protección de la Naturaleza, dar con la aparición del águila imperial, una especie en peligro de extinción, el pasado 18 de octubre.

Se trata de un ejemplar juvenil del que se ha podido conocer su origen eslovaco al portar una anilla de lectura a distancia, cuya inscripción ha sido registrada perfectamente en las imágenes obtenidas.

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Biodiversidad

Actividades Red Natural de Aragón



Descubrir la belleza de Gallocanta y sus grullas en el puente de la Inmaculada

Todavía dispones del último fin de semana de mes, así como del puente de la Inmaculada, para disfrutar de la actividad estrella de "De paseo con las grullas".

El sábado, domingo y lunes se realizarán paseos guiados por educadores ambientales, donde a través de recorridos en coches particulares, los participantes descubrirán las características más importantes de la Reserva Natural, así como su fauna y flora más emblemática.



Dichas visitas son programadas en turnos de mañana, a las 11.00, y de tarde, a las 15.30 horas, con una duración de tres horas, y permiten un máximo de 10 coches por ruta. Además, el centro de interpretación ampliará su horario de apertura de martes a domingo, hasta el 14 de diciembre.

Esta actividad gratuita se encuentra enmarcada en el programa educativo desarrollado por la dirección de Conservación del Medio Natural a través de SARGA y en colaboración con la Obra Social de Ibercaja. Además, cuenta con el apoyo del programa europeo FEDER 'Construyendo Europa desde Aragón'.

Las plazas son limitadas y es necesario realizar una inscripción previa llamando al 978 734 031.

Más información <u>www.rednaturaldearagon.com</u>

Gestión Forestal

La recogida de setas se enmarca en una nueva norma reguladora



Hasta la fecha, la regulación legal autonómica de la recogida de setas afectaba a montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y a montes de las entidades locales declarados de utilidad pública, lo que suponía la mitad de la superficie de los montes aragoneses.

A partir de ahora, el nuevo Decreto 179/2014 de 4 de noviembre (B.O.A. nº 225 de 17 de noviembre de 2014) regulará la recolección y el aprovechamiento de setas para todos los montes de Aragón definiendo y regulando los tipos de aprovechamiento micológico, sin menoscabar el derecho de propiedad, dando cobertura a la recolección esporádica o puntual de setas; refrenda la posibilidad de reserva de la recogida por parte del propietario y articula las zonas de aprovechamiento micológico regulado.

Además, estas zonas se establecen de forma coordinada con las ya habilitadas en montes de utilidad pública a través de ordenanzas municipales. Finalmente, El Decreto fija las condiciones ambientales que debe cumplir la recolección de las setas y se especifica la competencia y las sanciones de las infracciones, las zonas de aprovechamiento micológico regulado, los permisos a obtener en estas últimas y la forma de recolección de las setas.

Este decreto entrará en vigor al mes de su publicación, aunque su aplicación se efectuará ya en la próxima temporada, dado que la actual está a punto de finalizar en la mayoría de las comarcas aragonesas Pag. web del Departamento

Dirección General de Gestión Forestal. Servicio de Planificación y Gestión Forestal

El Estado cede 334 hectáreas para ampliar los montes de utilidad pública de Ariza (Zaragoza)

Desde el año 2009, se está colaborando con el Servicio del Patrimonio del Estado en Aragón en la identificación de las parcelas patrimoniales rústicas del Estado que pueden ser de interés para su incorporación a montes de utilidad pública ó vías pecuarias.

Tras esta identificación, se tramitan las correspondientes cesiones gratuitas de la propiedad por parte del Estado a favor de los Ayuntamientos afectados ó de la Comunidad Autónoma de Aragón, cesiones vinculadas a la efectiva declaración de los terrenos de utilidad pública ó vías pecuarias.

Dentro de las cesiones recientes, destaca la Orden del Ministerio de

Hacienda y Administraciones Públicas de 21 de octubre de 2014 en la que se ceden 61 parcelas con una superficie total de 301 has., a favor de los montes de utilidad pública propiedad del Ayuntamiento de Ariza, y la de 27 de octubre en la que se ceden otras 14 parcelas en ese mismo término municipal, con una superficie de 33 has., al gobierno de Aragón, para su incorporación a los montes de utilidad pública que en ese término son propiedad de la Comunidad Autónoma.

Con estas cesiones, el número de parcelas cedidas por la Administración General del Estado entre 2009 y 2014 a favor de montes de utilidad pública y de vías pecuarias de la provincia de Zaragoza alcanza la cifra de 364 con una superficie total de 1..455 hectáreas.

Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza. Sección de Defensa de la Propiedad

Noticias agroambientales desde Teruel

MEDIO AMBIENTE

- A primeros de noviembre las grullas regresaron a Gallocanta. Unas 100.000 aves pasaron por este humedal en su vuelo anual del norte de Europa hacia el Sur. Es todo un espectáculo el que ofrecen estas aves de 1,20 m de altura y en especial sus vuelos de formación.

AGRICULTURA

- El sector de la miel solicita al Ministerio de Agricultura la aplicación de una normativa que permita transparencia en el etiquetado a la hora de conocer el país de origen de este producto. España es el primer país productor de miel de la UE. En concreto la provincia de Teruel cuenta con 220 apicultores que reúnen 22.000 colmenas.

TRUFA.

- El CITA, en colaboración con la Diputación Provincial de Teruel, está elaborando un mapa de suelos con aptitud trufera. En principio se estima que en Zaragoza cultivan 300 has, Huesca cuentan con 1.300 has y en Teruel se superan las 6.500 has. La campaña de recogida de trufa empezó a mediados de noviembre. La provincia turolense aporta un 20% de la trufa que se comercializa a nivel mundial. Como en años anteriores la Feria de la Trufa, FITRUF, se celebrará en Sarrión durante el Puente de la Constitución.
- La Facultad de Ciencias de Universidad de Zaragoza esta trabajando en el estudio de los aromas que produce la trufa negra, centrándose en sus aspectos químicos con la finalidad, entre otras, de evitar los fraudes que se puedan producir tanto en la elaboración de alimentos como en aceites. Así como para establecer unos parámetros que nos indiquen si la trufa ha sido sometida a un proceso de congelación con la consiguiente pérdida de aromas.

GANADERIA

- Con el fin de aprovechar los ricos pastos de invierno de Rodenas, término municipal que cuanta con 3.500 hectáreas de pastos, se ha construido un nuevo aprisco con capacidad para 3.000 ovejas en sustitución de los pequeños corrales que antiguamente se construían para albergar a 200-300 cabezas. Se alquila a los ganaderos lo que les permite alimentar en invierno a una ganadería extensiva sin apenas aporte extra de piensos. Otros pueblos de los alrededores se plantean la posibilidad de adoptar la idea.
- La Organización de Productores de Ternasco de Aragón advierten del peligro que corre este producto de la ganadería extensiva si no recibe un apoyo inmediato en el nuevo programa de Desarrollo Rural. El ternasco criado en extensivo asienta población, protege a los montes del peligro de incendio que suponen unos montes sucios.

La Escuela de Hostelería de Teruel realizó una jornada gastronómica donde se estudia y resalta el maridaje de la cerveza con el Ternasco de Aragón.

- La Cooperativa Comarcal "Carnes del Maestrazgo" que agrupa a 27 ganaderos y 2.000 cabezas, cierra el ciclo de producción y comercialización de la Ternera del Maestrazgo con la planta troceadora y de procesado ubicada en Cantavieja. Esto ha sido posible gracias a la financiación de 20.000 euros aportados a través del Fondo de inversiones de Teruel.

CURSOS

- El Grupo de Acción Local Bajo Aragón-Matarraña organizó un curso de elaboración de aceitunas de mesa verdes y negras. Dirigido a trabajadores por cuenta ajena, autónomos del sector, cooperativas... con el fin de apostar por la innovación en la formación y mejora de las técnicas.

Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel

Publicaciones

- Información Fitosanitaria de avisos e informaciones (noviembre diciembre 2014 nº 13, 14 y 15)
 Acceso a documentos
- Hojas de informaciones técnicas (Hojas informativas monográficas sobre protección vegetal: "El teosinte": Acceso a documento
- Boletín de Avisos Fitosanitarios Forestales (noviembre 2014). Acceso a documento
- Informaciones Técnicas: Nº 255. "I Jornadas de transferencia en cereal de invierno." Acceso a documento
- Prealertas de incendios forestales. <u>Acceso a documento</u>
 A partir del día 1 de noviembre solamente se publicará y enviará a los suscriptores los días en que alguna zona de Aragón esté en prealerta Roja o Roja +.
- Boletín de Seguimiento de los Incendios forestales. Acceso a documento
- Índice de Riesgo por uso del fuego en Aragón. Acceso a documento
- Datos provisionales. Estadísticas de incendios en Aragón. Año 2014. Acceso a documento
- Coyuntura Agraria de Aragón. Acceso al documento
- Newsletter DISCOVERED LIFE (Boletín nº 1 Noviembre). Acceso a documento
- Revista Terrarum (Revista de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural-Otoño 2014). Acceso a documento

Acceso a las suscripciones gratuitas del Departamento

Cursos, jornadas y ferias relacionados con el sector

Cursos de formación del Departamento

Consulta a la página Web de cursos de formación del Departamento

• XIV Feria monográfica de la trufa

Fitruf	5-7 diciembre
XIV Feria monográfica de la trufa	Sarrión (TE)

VII Expo Campo de Daroca



Expo Campo de Daroca

VII Feria General de Comercio, Servicios e 6-8 diciembre Industria de la Comarca Campo de Daroca

Más información

SARGA

Publicadas las ofertas de empleo en incendios forestales y **Espacios Naturales Protegidos**



SARGA

Ya están publicadas las ofertas de trabajo incendios y Espacios Naturales Protegidos. Los interesados en presentar candidatura, deben presentarla a través de la plataforma on-line habilitada antes del 17 de diciembre.

Para conocer ofertas y condiciones, puede visitar la pestaña "Empleo" en www.sarga.es

Proyecto transfronterizo "Gusto y Sabores en el Pirineo (GUSAPIR)



SARGA, en representación de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento participará durante 2014 y 2015 en el proyecto transfronterizo "Gusto y Sabores en el Pirineo (GUSAPIR)".

Este programa tiene por objeto promover y cofinanciar acciones de cooperación de agentes socio-económicos franceses y españoles para la realización de proyectos comunes en la zona transfronteriza. En este caso las actividades del proyecto están relacionadas con la promoción de productos agroalimentarios de la zona del Pirineo.

En el proyecto participan la Communauté de Communes du Plateau de Lannemezan (CCPL) como coordinador del proyecto, Fundagro en representación del Gobierno de Navarra, Cluster Food+i en representación del Gobierno de La Rioja y SARGA.

GUSAPIR está financiado por el Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra (POCTEFA) que a su vez está financiado con los fondos europeos para el desarrollo (FEDER).

Los peques, protagonistas de las primeras actuaciones de promoción alimentaria

El proyecto incluye actuaciones de promoción conjunta dirigidas a muy diverso público. Es por ello que durante los días de Navidad, SARGA va a realizar talleres gratuitos relacionados con productos agroalimentarios, para que niños y padres puedan disfrutar y entender las virtudes de los productos del Pirineo.

Estas actividades irán bajo el título "Del huerto al plato" y se realizarán en el espacio de Saborea Puerto Venecia.

La programación concreta aún está por especificar pero se encontrará dentro del periodo del 22 de Diciembre de 2014, al 11 de Enero de 2015. Si queréis más información o estáis interesados en participar en los talleres podéis poneros en contacto con nosotros a través de: centrorecogida@sarga.es

Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario SARGA

Eficiencia energética y energías renovables en entidades locales, temática central de las jornadas del proyecto Step

A lo largo de diciembre se celebrarán citas informativas para conocer los resultados obtenidos en el proyecto STEP y las posibles vías de financiación pública de iniciativas basadas en la eficiencia energética

Que los municipios aragoneses y sus ciudadanos conozcan las múltiples posibilidades a la hora de embarcarse en iniciativas relacionadas con la eficiencia energética y las energías renovables. Ese es el objetivo de las jornadas técnicas enmarcadas en las actividades de difusión del proyecto **INTERREG IV C Step**, el cual se basa en la búsqueda de herramientas y políticas de promoción de energía sostenible. La primera de ellas se celebró es mes en Jaca, y en breve se celebrarán dos más en otras localidades diferentes del mapa aragonés.

Se trata de jornadas gratuitas organizadas por SARGA, empresa socia del proyecto, dirigidas principalmente a entidades locales y comarcales, pero también a ciudadanos interesados en la materia. En estas jornadas se presentarán los resultados del proyecto STEP, y se explicarán las herramientas de financiación disponibles en materia de eficiencia energética y energías renovables.

Gracias a estas actuaciones de promoción e información se consigue transmitir experiencias en políticas energéticas que puedan servir de modelo de ahorro y eficiencia energética, así como crear guías conjuntas de buenas prácticas en tres áreas temáticas: sistemas de gestión de la energía sostenible, adaptación de las experiencias al ámbito local y obtención de financiación.

Grupos Leader de Aragón "Pon Aragón en tu mesa"



Este proyecto de cooperación en el que participan los 20 Grupos de Acción Local de Aragón que trabajan en los Programas de Desarrollo Rural, y que quiere concienciar a toda la población aragonesa sobre el consumo de los productos agroalimentarios aragoneses.

Dan a conocer las diversas actividades que realizan y que se van sucediendo en el territorio aragonés. En la web <u>Pon Aragón en tu mesa</u> puedes obtener información de charlas, jornadas gastronómicas, catas, talleres de cocina, cursos de formación, presentaciones... con la finalidad de promocionar

los productos agroalimentarios y turísticos de calidad de las diversas zonas.

Más información: D. G. de Desarrollo Rural // dqdr@aragon.es y info@ponaragonentumesa.com.

Ultimas noticias de "Pon Aragón en tu mesa".

Hasta el 23 de Diciembre, difusión de los alimentos de la Comarca de La Jacetania en centros escolares de Los Monegros.

Localidad: Grañén (Monegros)

Descripción: El AULA DE NATURALEZA ITINERANTE Félix de Azara de la DPH que visitan las comarcas altoaragonesas con la unidad didáctica de sensibilización medioambiental "¿COMEMOS MENTIRAS?"

Durante esta unidad didáctica se van a degustar productos típicos de la provincia. Para facilitar la organización se ha decidido que la Comarca de La Jacetania y la de Monegros intercambien productos agroalimentarios (quesos, repostería....).

Las fechas en las que los grupos de escolares pasarían por las sedes comarcales, en Monegros son del 24 de noviembre al 23 de diciembre

Se trata de acciones de promoción de los productos locales, de fomento de alimentación saludable entre el público infantil y de conocimiento del medio rural.

Más información en Adecuara: 974 48 33 11

El jueves, 4 de Diciembre en Almonacid de la Sierra , Fedivalca organiza un <u>Taller de cocina sobre Menús Navideños</u> con ingredientes de las Comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena.

Y para el fin de semana que viene, del 5 al 7 de Diciembre, en Calatayud, una nueva edición del <u>Mercado Navideño</u>, promocionará los productos de la Comarca y en las Comarcas de Tarazona-Moncayo y Campo de Borja. El 5 y el 6 de Diciembre, <u>Cata de Vino y promoción de productos agroalimentarios</u> en Borja y Torrellas.

Más información en www.ponaragonentumesa.com.

Espacio Alfranca



Somos Centro un de Interpretación de Ocio orientado al público escolar y familiar fomenta que educación agroambiental y el conocimiento de los valores naturales y tecnológicos del mundo rural con especial atención al uso correcto del agua.

¡Una manera divertida de aprender! (Dependiente de la Dirección de Conservación del Medio Natural).



Visitas otoñales en Espacio Alfranca a los centros de interpretación allí ubicados, así como al entorno del Galacho y los Jardines de la finca.

Aquí va el listado de visitas disponibles:

- * Visita al Centro de Visitantes de los Espacios Naturales de Aragón (antiguo CIAMA): Sábados y festivos en horario de 16,30 a 18,00 horas-90 mins de duración un máximo de 25 personas
- * Visita al Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR): Domingos, en horario de 16,30 a 18,00 horas-90 mins de duración, un máximo de 25 personas
- * Visitas a la reserva del Galacho: Sábados, domingos y festivos, en horario de mañana: 10,45 y 13,00 horas, y en horario de tarde: 15,45 y 17 horas. 60 mins de duración y un máximo de 10 personas.
- *"Los Gigantes del Jardín"-visita guiada por los jardines de La Alfranca: Sábados y festivos, en horario de 11,30 a 13,00 horas. 90 mins de duración, un máximo de 25 personas.

Se completan grupos por estricto orden de llegada e inscripción en el centro de visitantes. No hay sistema de reserva previa.



Alquiler de huertos urbanos

Si quieres tener tu propio huerto en Espacio Alfranca disponemos de parcelas de 30 metros cuadrados, tamaño adecuado para garantizar el autoabastecimiento hortícola de una familia a lo largo de un año. Además contarán con boca de riego a presión y camino asfaltado.

El precio estándar de alquiler es de 15 €/mes. Sin embargo, se reserva un número determinado de huertos destinado a los colectivos más desfavorecidos.

Si estás interesado en disponer de uno de estos huertos puedes solicitar información a través de la dirección <u>contacto@espacioalfranca.com</u> remitiendo los datos de contacto (nombre completo, teléfono, mail y dirección postal).

Más información: Teléfono: 976 10 58 40 | C.P. 50195 Pastriz (Zaragoza) www.espacioalfranca.com

SARGA. Nueva dirección: C/Pablo Ruiz Picasso, 65 edificio A-50018 Zaragoza www.sarga.es

Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta

Av. César Augusto 115,117 (esquina c/ Predicadores)

50003 Zaragoza Telf. 976405485 info@lacalleindiscreta.es



ACTIVIDADES DICIEMBRE 2014 AULA DE MEDIO AMBIENTE URBANO, LA CALLE INDISCRETA

Todas las actividades se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón, operación 49. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático: "Construyendo Europa desde Aragón".

UPCYCLING

Exposición de fotografías sobre reciclaje del concurso convocado por Ecoembes, Ecoalf y Efti Hasta el 10 de diciembre

UPCYCLING es el proceso de convertir materiales de desecho o productos inútiles en nuevas materias primas o productos.

UPCYCLING es la acción cuyo objetivo es fomentar actitudes hacia un concepto global del reciclaje y su implicación medioambiental. Una acción que ofrece una visión del reciclaje en positivo.

Criaturas Exposición de José Azul Hasta final de año

Piezas surgidas a partir de herramientas viejas, objetos inservibles y piezas recuperadas que fundidas, ensambladas y trabajadas con paciencia y tiempo se convierten en preciosos objetos artísticos: "criaturas".

La exposición se plantea como una toma de conciencia creativa para sensibilizar acerca del uso de los residuos que generamos y ha sido una de las acciones que La Calle Indiscreta ha organizado con motivo de la Semana Europea de Prevención de Residuos.

Reducir y prevenir; reutilizar y aprovechar; y, como dice José Azul, sonreír.

Miércoles 17 de diciembre, 19:30 h Inauguración de la exposición Muévete con cabeza, muévete con los pies Hasta el 30 de enero de 2015



muévete con los pies EXPONICIÓN HORRE INCVENDAD CONTENHAS Moverse por la ciudad, ir y venir y utilizar medios de transporte son conductas clásicas del ciudadano contemporáneo. Individuos y multitudes que se trasladan de un lugar a otro para trabajar, consumir, estudiar o encontrarse. Un mundo móvil que supone un enorme gasto en infraestructuras, espacio, tiempo, energía, salud...

Sostenible significa no consumir más energía o materiales ni generar más residuos de los que se pueden reponer o reutilizar: tiene en cuenta lo colectivo más que lo individual, analiza los costes en su globalidad, incorpora en su cuenta los residuos y otros efectos ambientales, relaciona el espacio público con la forma de moverse, en resumen. Ileva implícitos otros criterios.

¿Es posible, pues, otra opción de movilidad más sostenible? Ven a ver nuestra exposición, acompañada de una estupenda dinámica de juego que te hará ser un poco más consciente de la situación, hará que te plantees los efectos de nuestra movilidad y te ayudará a descubrir que es posible hacerlo mejor.

Miércoles 10 y jueves 18 de diciembre, de 17:00 a 20:00 h Cosas del pelo

Taller de reutilización de adultos con El Jardín de Paula Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85

Te proponemos una actividad para diciembre, mes en el que seguro tienes comidas y cenas con familia y amigos. Para lucir en estas reuniones y actos especiales vamos a hacer, con la ayuda de Paula, la dueña de la floristería El Jardín de Paula, un tocado o un arreglo para el pelo con cintas, flores, telas y otras cosas que se te ocurran.

Trae diademas, pinzas para el pelo, peinetas, pasadores, horquillas... y cintas, piedrecitas de colores, trozos de tela... Paula traerá adornos florales de diferentes formas y modelos.

De esta forma, restos que se producen en nuestra forma de vida servirán para que trabajes, te diviertas y te lleves algo nuevo con lo que estar bien guapa. Y sin gastar un euro.

Debemos aprender a producir y consumir de forma circular; este taller es un ejemplo. Convierte tus restos en materia prima secundaria. Evita el residuo.

Viernes 12 de diciembre, de 18:00 a 20:00 h Taller de reutilización infantil, Un calendario para empezar el año Público infantil, de 6 a 12 años (los de 6, necesario cursar 1º de Primaria) Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85

En diciembre se termina el año y en enero empieza uno nuevo. Esto es muy obvio, ¿verdad? Pues sí, pero seguro que hay fechas que no puedes o no debes olvidar: el cumpleaños de tus amigos, de tus familiares, la excursión con el cole, el día que comienzas el cursillo de natación, o el día que tienes entrenamiento de fútbol... Ya verás qué divertido. El viernes 12 de diciembre, reutilizarás días, semanas, meses, una caja de CD y... ¡una sorpresa! Tendrás un calendario diseñado y hecho por ti.

Miércoles 16 de diciembre, 19:30 h Fiesta Recycled Planet Films

El taller de cine reciclado, cuyo objetivo ha sido la creación de varios cortos de 3 minutos de duración que abordasen la temática del desperdicio alimentario (actividad realizada con motivo de la Semana Europea de Prevención de los Residuos, que este año se centraba en el problema del desperdicio alimentario), ha llegado a su fin. El miércoles 16 de diciembre los diferentes equipos presentarán sus trabajos a todos los asistentes. Después, los cortometrajes se incorporarán al programa educativo de

los asistentes. Después, los cortometrajes se incorporarán al programa educativo de La Calle Indiscreta. Os esperamos a todos, tanto a los interesados en el séptimo arte -que en esta ocasión, y para hacerlo más difícil todavía, se fusiona con la reutilización de las imágenes que se han utilizado- como a los preocupados por lo que se puede hacer para evitar la pérdida de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria.

Viernes, 19 de diciembre, de 18:00 a 20:00 h Fiesta de fin de año con Promotora de Acción Infantil (PAI) Niños en una ciudad de cartón Entrada libre hasta completar aforo



Se acercan unos días en los que parece que manda el consumo, el derroche, los regalos... buen momento para "ponerse las gafas" de mirar el mundo de otra manera; de recordar lo que es reducir, reparar y reutilizar; de potenciar tantos y tantos materiales de escaso valor pero con muchas posibilidades; de descubrir y disfrutar rodeados de trozos de piezas y trozos de objetos que parece que no sirven para nada.

Dentro de La Calle Indiscreta te ofrecemos la posibilidad de soñar con una ciudad diferente. Una ciudad donde han tomado la calle volúmenes de residuos de cartón, tela, plástico y papel. Buen momento para explicar que es posible consumir "de otra forma" a los niños y niñas, permanentemente acosados por la publicidad y el consumo.

¿Cómo puede ser una ciudad a la medida de los niños?, ¿está nuestra ciudad a su medida, a su altura?, ¿da respuesta a sus deseos?

Queremos dejarlos disfrutar creando una ciudad con cartón y materiales de desecho, eligiendo si se construye una casa, la escuela, los bomberos, una piscina, el campo de rugby o un chivómetro, lago de barro, parque de toboganes o casas con escondites....

En el fondo... ¿hemos pensado qué necesitan los niños para ser felices en esta ciudad en la que les ha tocado vivir?

Actividad interpretada a la lengua de signos española en virtud del convenio suscrito por el Gobierno de Aragón con ASZA (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón).

Juego de la movilidad

Muévete con cabeza, muévete con los pies Dirigido a público familiar y a colectivos de colonias urbanas Días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre; y 2 y 5 de enero de 2015

Y una vez que han empezado las vacaciones de Navidad (y que se hacen tan largas, sobre todo para los padres y familiares) te proponemos que te pases por La Calle Indiscreta a jugar con nuestro juego de movilidad.

<u>Más información llamando al 976 40 54 85</u> <u>www.lacalleindiscreta.es</u>

Día 11 de diciembre, Día Mundial de las Montañas

Las montañas abarcan el 27 por ciento de la superficie de la tierra y desempeñan un papel crucial en el avance del mundo hacia el crecimiento económico sostenible. No sólo aportan el sustento y el bienestar a cerca de 720 millones de personas que viven en ellas, sino que además benefician indirectamente a miles de millones de personas que residen en las tierras bajas.

Las montañas, en particular, suministran agua dulce, energía y alimentos, recursos que serán cada vez más escasos en décadas futuras. Sin embargo, también albergan un alto grado de pobreza y son muy vulnerables al cambio climático, la deforestación, la degradación de los suelos y los desastres naturales.

El reto está en identificar oportunidades nuevas y sostenibles que puedan aportar beneficios tanto a las comunidades de las tierras altas como de las tierras bajas y ayudar así a erradicar la pobreza, sin contribuir por ello a la degradación de los frágiles ecosistemas de montaña.

Exposiciones itinerantes de La Calle Indiscreta

Del 16 al 22 de diciembre, RAEEcíclalos, en el Palacio de congresos de Jaca (Huesca)

Estas acciones se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón, operación 49. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático: "Construyendo Europa desde Aragón"

ACTIVIDADES DICIEMBRE 2014 AULA MEDIO AMBIENTE URBANO, LA CALLE INDISCRETA

Todas las actividades se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón, operación 49. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático: "Construyendo Europa desde Aragón". Más información en www.lacalleindiscreta.es

Otras noticias del Departamento

 El Gobierno de Aragón amplía su apoyo al centro de investigación de la truficultura de Graus

Se prorroga un año más la colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca, el CITA, la Comarca de la Ribagorza y el Ayuntamiento de Graus

El Consejo de Gobierno ha aprobado el acuerdo por el que se prorroga por un año el convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Huesca, el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) dependiente del Departamento de Industria e Innovación, la Comarca de la Ribagorza y el Ayuntamiento de Graus para poner en marcha y gestionar el Centro de Investigación y Experimentación en Truficultura de la Diputación Provincial de Huesca, ubicado en la citada localidad altoaragonesa.

El centro tiene por objeto impulsar la truficultura e investigar para avanzar en la mejora de la producción de este cultivo. Permite analizar la eficacia de las técnicas de cultivo mediante la realización de plantaciones experimentales y divulgar las técnicas de micorrización (inoculación del hongo), acciones todas que requieren de un equipo cualificado en la materia que trabaje en estas instalaciones.

El CITA aporta en este convenio su experiencia investigadora en este tipo de cultivo, incluyendo las plantaciones que se realicen en la red de parcelas piloto existentes en Aragón. <u>Más información</u>

Nuevo Centro de Interpretación de los Monumentos Naturales en Villarluengo

En Centro ha supuesto una inversión de 30.000 euros y su ejecución se ha financiado a través del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE). Se encuentra ubicado en un local municipal que, en su momento, albergó la escuela.

La localidad turolense de Villarluengo cuenta desde hace unos días con un centro de interpretación e información de los cuatro Monumentos Naturales del Maestrazgo turolense, punto que completa un primer centro en el que se muestra al visitante todo lo relacionado con la cabra montés, uno de los atractivos de esta Comarca. Más información

Obras antialudes para proteger Canfranc

El director general de Gestión Forestal del Gobierno de Aragón, Roque Vicente, viaja a Canfranc para explicar las obras que se han efectuado para la reconstrucción de las redes antialudes en el torrente de Estiviellas, en el término municipal de Canfranc, con el objetivo de proteger a esta localidad de estos fenómenos naturales. Más información

• El Consejo de Gobierno aprueba más de 4,5 millones para actuaciones de emergencia en el barranco de Bailín

Se destinan al control de la contaminación por lindano en la zona para garantizar la seguridad de la salud pública y el medio ambiente. <u>Más información</u>

El Instituto Aragonés del Agua edita una guía para asesorar a los ayuntamientos en la externalización del servicio de agua potable y alcantarillado



El Instituto Aragonés del Agua (IAA) ha elaborado una guía para ayudar a los Ayuntamientos en el proceso de externalización del servicio municipal de abastecimiento de agua potable alcantarillado. Es un proceso administrativo complejo y, además, poco habitual para un Ayuntamiento. La guía pretende dar luz sobre las dudas que van apareciendo en este proceso; se indican de modo claro y simple las posibilidades que tiene la administración local para la externalización del servicio. <u>información</u>

Casi 50.000 cazadores cuentan con licencia en Aragón



14.500 aficionados tramitaron y obtuvieron permiso para cazar en la Comunidad Autónoma aunque residen en otras provincias Los cazadores mayores de 65 años están exentos del pago de la licencia

A 49.627 asciende el número licencias de caza con vigencia en la Comunidad Autónoma de Aragón, según los datos que maneja el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), el órgano responsable de su tramitación. Si a estas licencias unimos las concedidas para caza sin armas el número se acerca todavía más a las 50.000, en concreto 49.874. *Más información*

 El aporte de agua a las Saladas de Chiprana mejora el estado ecológico e incrementa la diversidad biológica de la Reserva Natural

Un estudio técnico demuestra que el estado de la Salada de Chiprana ha mejorado desde que en 2012 el Comité Científico Asesor alertara de este problema El Plan de Inversiones previsto por el Gobierno de Aragón para 2015 es de 141.000 euros en la Reserva Natural, lo que supone duplicar el presupuesto del 2014, todo ello gracias la Plan extraordinario del FEDER. <u>Más información</u>

Documentos en periodo de información pública del Departamento

Tenencia y uso de aves de presa

Acceso a los documentos en periodo de información pública

Recopilación legislativa agroambiental

Recopilación legislativa Agroambiental

Selección mensual de las principales normas sobre cuestiones consideradas de interés en materia de Agricultura, Ganadería, Industria Agroalimentaria y Medio Ambiente publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Estado y Boletín Oficial de Aragón.

Acceder a la recopilación 2014

Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en "exposición pública":

http://www.aragon.es/inaga